

rias comunistas, como también en la documentación del Komintern, la significación que le asignó el comunismo chileno a esta sublevación y si el PC tuvo o no participación en su dirección. Al igual que en los fenómenos ya descritos, lo ocurrido en Ranquil le permitió a la Internacional Comunista y al PC chileno extraer experiencias que tendrán importantes repercusiones en las políticas aplicadas por ambos organismos, que en el caso de los sucesos ocurridos en Chile hasta 1935 implicó de parte de la IC un viraje en su política tendiente a enfatizar las raíces sindicalistas y aliancistas del comunismo chileno, vigente hasta 1980, año en que se aplica un cambio radical en sus orientaciones y acción propagandista.

El trabajo de Ulianova y Riquelme constituye un valioso aporte para el estudio del comunismo en Chile, tanto por su rigurosidad académica como por las propuestas interpretativas, convirtiéndose en el primer trabajo historiográfico que aborda el análisis del período 1931-1935 desde la perspectiva del Komintern, remarcando la intervención de las estructuras de la IC y el PC chileno por intermedio de los “instructores”, el apoyo financiero brindado y la “normalización” ideológica. Estas medidas, que apuntaban a establecer un paradigma único, revelaron por el contrario las tensiones entre la “bolchevización” y los desarrollos políticos nacionales, que, lejos de afianzar el disciplinamiento ideológico, mostraron que las pretensiones de uniformidad ideológica estaban supeditadas a los fenómenos internos, prevaleciendo la “ilusión revolucionaria” que develaba la resistencia de los representantes de la heterodoxia comunista a ajustarse a la pauta internacionalista, aunque ello no significó en absoluto la penetración definitiva de la cultura política soviética en el mundo de izquierda chileno. El libro expone el influjo del comunismo autoritario en Chile, constituyéndose en un valioso estudio historiográfico que recobra la historia política en la comprensión de los procesos nacionales en el marco de la historia global.

SANTIAGO ARÁNGUIZ PINTO  
Universidad Diego Portales

MANUEL VICUÑA, *Un juez en los infiernos. Benjamín Vicuña Mackenna*. Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2009, 243 páginas.

El estudio de la historiografía chilena del siglo XIX ha sido una preocupación que, si bien ha estado presente a lo largo del siglo XX, todavía exhibe pasajes poco investigados o, definitivamente, ignorados. Desde los clásicos trabajos de Guillermo Feliú Cruz o Ricardo Donoso (centrados en la biografía de los historiadores del siglo XIX), hasta los textos de Cristián Gazmuri (que abordan escuelas y tendencias), pasando por Allen Woll (y su análisis respecto de los usos políticos de la disciplina), se ha privilegiado la figura de un personaje, su supuesta etiqueta ideológica o las adscripciones filosóficas. Sin embargo, se ha revisado muy tangencialmente la disciplina en tanto campo intelectual, con sus particularidades, formas de institucionalización y vinculación con el ámbito de la esfera pública. El texto aquí

reseñado, a propósito de la obra historiográfica de Benjamín Vicuña Mackenna, busca transitar sobre estos últimos problemas.

Este trabajo no es una biografía propiamente tal, puesto que no sitúa al personaje como límite y limitante del análisis, sino más bien un estudio respecto de las condiciones de producción en las que dicho *nombre propio* se desplazó. El texto traza los cruces: los espacios interconectados en donde la disciplina se fue gestando. En este sentido, el *hacer disciplinario* emerge desde estas conexiones, enmarcadas desde la esfera de lo público. Solo, y tan solo, poniendo el foco en estas intersecciones es posible asir la complejidad de una práctica discursiva lejana a nuestra enclaustrada forma actual.

Por otro lado, Manuel Vicuña no intenta determinar qué tan positivista fue el personaje estudiado, ni tampoco condenar su visión de la sociedad. No lo convoca definir si realmente Vicuña Mackenna, visto desde nuestro tiempo, fue historiador, como tampoco enjuiciar su valor historiográfico, ni menos compararlo con otros “verdaderos historiadores”. Con la autoadjudicada “libertad de un ensayista”, el autor se pasea por lugares hasta ahora poco transitados a la hora de emprender un estudio sobre la historiografía chilena del siglo XIX.

El texto se compone de diecisiete capítulos, más una introducción y un epílogo, en donde se traza, como a pincelazos, el cuadro de una figura a la que finalmente nunca vemos en su totalidad. He aquí algunos de aquellos retazos.

En un sentido, se destaca el culto cívico a los muertos en Vicuña Mackenna, en tanto verdadera “pasión necrofílica”. En el autor, según el texto aquí reseñado, la muerte constituía una suerte de punto de referencia para determinar el mérito o desmérito: evidenciaba cómo se vinculaban los logros del pasado con “la vitalidad del presente y el porvenir de un pueblo” (p. 24). De allí el interés por recorrer cementerios, declamar discursos fúnebres y visitar los sitios “sacralizados por la memoria de los grandes hombres muertos” (p. 25). Sin embargo, esta actitud no solo se reduce a una mera “pasión sepulcral”: Manuel Vicuña reflexiona sobre el vínculo del historiador con los rastros del pasado, con aquellos remanentes de tiempos pretéritos que no solo emanaban de los documentos y los archivos, sino también de las tumbas, de las reliquias, a partir de los restos óseos del Abate Molina profanados desde su sepulcro en Bolonia.

En otro aspecto, se estudia en qué medida la historiografía decimonónica constituyó un ejercicio de historia contemporánea. En la praxis de tal perspectiva, el historiador hacía de su propia biografía la fuente. En este sentido, la posición social conformaba la llave para acceder a los actores que vivieron los hechos (en una suerte de “embrionaria historia oral”): acopiando papeles donados por los familiares de los personajes estudiados; comprando o intercambiando con amigos y familiares los insumos requeridos para producir el relato histórico. Desde este punto de vista, Vicuña Mackenna expresa una “autarquía documental” (p. 37), lo que denota, por otro lado, la precariedad de un hacer disciplinario dependiente del empeño personal en la persecución de unos papeles que la sociedad más bien buscaba eliminar.

El escribir una historia del tiempo actual traía sus riesgos, como bien lo sabía el propio Vicuña Mackenna: el juicio histórico hecho en el tiempo presente afectaba a

los deudos y descendientes de aquellos personajes sentados por el historiador en el banquillo de los acusados. En este punto, el libro destaca cómo Vicuña Mackenna, a diferencia de lo que hasta aquí se ha sostenido, mantuvo una actitud de imparcialidad a ratos, incluso autodestructiva. Si el develar hechos relevantes para la construcción de la República suponía dejar en evidencia hechos vergonzosos, estos no podían ser un obstáculo que inhibiera la función ética de la historia. Sin embargo, Vicuña Mackenna dejó muy claro que los hechos enjuiciados no debían ser privados (p. 127). Si escudriñaba la vida privada, el denominado “hombre común y corriente”, era porque los actos de todo hombre público a fin de cuentas constituyen actos de Estado. De allí el interés en la vida más allá del poder en Diego Portales, en tanto dejaba en evidencia, por ejemplo, su austeridad republicana.

Un tercer punto analítico trata de la posición historiográfica tomada por Vicuña Mackenna en relación a los personajes por él estudiados. A menudo se ha dicho que tenía una fascinación desmedida por los llamados “grandes hombres”, lo que terminaba por despojarlo de objetividad a la hora de historiarlos. En este aspecto, el texto aquí reseñado entrega otras perspectivas. El plan historiográfico en Vicuña Mackenna, antes que ensalzar o condenar personajes, estaba enfocado a la construcción de una suerte de memoria comunitaria. Según el autor, esta memoria tenía por objetivo reconciliar los “feudos de odio” que habían dividido a la nación (p. 106). Este afán implicaba, de una u otra forma, reivindicar las figuras injustamente condenadas, como una manera de acercar a aquellos bandos antes divididos. Si este ejercicio, tomado como praxis disciplinaria, le acarrea problemas o enemistades (como le sucedió con Francisco Bilbao a propósito de su libro sobre Bernardo O’Higgins), aquello era tomado como parte de los riesgos del oficio.

Un cuarto aspecto dice relación con la posición adoptada por Vicuña Mackenna, en tanto le asignaba a la disciplina una condición de “sacerdocio cívico” (p. 107). Esto implicaba hacer de la historia el tribunal de la nación, en el entendido de que la autoridad ética que poseía el historiador, al basar su trabajo en el uso de archivos, le permitía constituirse en el tribunal inapelable de los “hombres y de los tiempos” (p. 107). Esta interpretación de la disciplina como “sacerdocio cívico” explicaba los sacrificios a los que el historiador debía enfrentarse (como el hacerse de enemigos o el abandono de una actividad que diera fortuna y poder). En este último punto, el texto recalca en qué sentido, desde esta praxis disciplinaria, Vicuña Mackenna se autoimpuso un deber como “figura pública comprometida con el devenir de la *polis*” (p. 108). Por otro lado, una vida volcada al servicio comunitario explica su interés por hacer de la actividad intelectual una forma digna de ganarse la vida. La construcción de un orden republicano exigía sujetos dispuestos a colaborar en su diseño, empeño que debía ser recompensado materialmente de modo de asegurar independencia y dedicación exclusiva. El intercambio del “oro por tinta” debía hacer patente la importancia que la nación le daba a este servicio dado al país.

Finalmente, resultan destacables del texto aquí reseñado las continuas transferencias que realiza entre biografía y obra historiográfica. No se trata solo de explicar un trabajo intelectual apelando a un momento existencial (ni mucho menos), o en el entendido de que un nombre propio asociado a ideologías y escuelas basta

para cerrar la interpretación de un corpus bibliográfico. El narrar el pasado en Vicuña Mackenna es visto por el autor como algo más que un ejercicio disciplinario. Los textos emergen como un punto de inflexión que articula el pasado con el presente en un espacio intersticial que, a medida que reflexiona sobre unas huellas de un tiempo inexistente, dialoga con lo contemporáneo. De allí el papel que juega la historia de Cambiaso y de la Quintrala (uno de los capítulos más logrados del libro) con los sucesos que el propio Vicuña Mackenna debió enfrentar en 1858 (pp. 178-179). Como si el narrar el ayer permitiera exorcizar los fantasmas del ahora, Manuel Vicuña nos entrega las pistas de una praxis que, una y otra vez, rebasó los moldes que trataron de detener el movimiento unificador de una disciplina orientada a la esfera de lo público. El siglo XX, finalmente, optará por separar lo que en Vicuña Mackenna constituyó una unidad; por desvincular una figura; por reducir la historiografía a un estanco, a un departamento dentro de una facultad, a un sector de conocimiento, a unas palabras clave en un artículo redactado para un grupo de especialistas. La figura de un historiador en la vía pública, en este sentido, no logró traspasar la barrera de la centuria decimonónica.

CARLOS SANHUEZA  
Universidad de Talca